

la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 28 de julio de 1988.-El Alcalde.

21251 RESOLUCION de 1 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan correspondientes a la oferta de empleo público para 1987, pertenecientes a las plantillas de personal funcionario y laboral.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 113, de 17 de mayo de 1988, de las siguientes bases de convocatoria para la provisión de vacantes:

A) Vacantes en plantilla de funcionarios

Una de Técnico en Informática, mediante oposición libre.
Una de Técnico en Arquitectura (Arquitecto Técnico o Aparejador), mediante oposición libre.
Cinco de Encargados y Oficiales, mediante concurso-oposición.

B) Vacantes en plantilla laboral

Una de Titulado Superior (Director de Música), mediante oposición libre.
Una de Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre.
Seis de Músico, mediante oposición libre.
Una de Oficial Albañil, mediante oposición libre.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias aparecerán únicamente en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Portugalete, 1 de agosto de 1988.-El Teniente de Alcalde de Régimen Interior.

21252 RESOLUCION de 3 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Cheste (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario-Animador Cultural.

Habiéndose modificado, por acuerdo del Pleno, las bases por las que se convoca una plaza de Bibliotecario-Animador Cultural, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de 17 de mayo de 1988, mediante la presente se informa que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 2 de agosto de 1988, aparecen publicadas dichas modificaciones.

El plazo de presentación de solicitudes se prorroga veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de esta Corporación.

Cheste, 3 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Herminio Cervera Millán.

21253 RESOLUCION de 8 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 178, de fecha 5 de agosto de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para cubrir las siguientes plazas vacantes:

Funcionarios de carrera

Grupo A, escala de Administración Especial, subescala A Técnicos, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Encargada de la Biblioteca Pública Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Monitor de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Animador Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Fontanería-Electricidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Oficios Múltiples. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Callosa d'En Sarrià, 8 de agosto de 1988.-El Alcalde, Vicent Berenguer Solbes.

21254 RESOLUCION de 9 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Vila-Seca y Salou, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 174, de 28 de julio de 1988, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la plantilla, aprobada por el Ayuntamiento en Pleno.

Quiénes pretendan tomar parte deberán presentar instancia en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución de Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etc., se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vila-Seca i Salou, 9 de agosto de 1988.-El Alcalde, Joan M. Pujals Valivé.

21255 CORRECCION de errores en la Resolución de 9 de julio de 1988 de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 2 de agosto de 1988, aparece Resolución de 9 de julio de 1988 de esta excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan, entre las que aparecen las de Mecánico-Conductor, grupo D, señalándose dos plazas cuando la realidad de la convocatoria es de una sola plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 5 de agosto de 1988.-El Presidente, Francisco Uruña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.

21256 ACUERDO de 4 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Montornès del Vallès, por el que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Cabo de la Guardia Urbana.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 180, del día 28 de julio, publica anuncio de convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de cabo de la Guardia Urbana, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, según oferta pública de empleo de 1988.

Los interesados podrán formular las oportunas solicitudes en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Montornès del Vallès, 4 de agosto de 1988.-El Alcalde, Esteban Lopez Torrealba.